



# Protocolo Atención de Urgencias a Víctimas de ataques con Agentes Químicos

## 2023

*Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad*

LÍNEA AMIGA  
863 2828

WHATSAPP  
304 384 99 92

Twitter Facebook YouTube  
ESE Carmen Emilia Ospina

**mipg** | modelo integrado  
de planeación  
y gestión

# **Protocolo Atención de Urgencias a Víctimas de ataques con Agentes Químicos Resolución 4568 de 2014**

Coordinadora Salud Mental

# Resolución 4568 de 2014 (16 octubre)

## OBJETIVO GENERAL:

- Brindar atención integral en urgencias a las víctimas de ataques con agentes químicos que accedan a los servicios de la E.S.E Carmen Emilia Ospina, de acuerdo con los criterios básicos e indispensables para el abordaje integral e intersectorial de este tipo de víctimas, de tal forma que permitan una atención con calidad, trato humanizado, digno, oportuno y adecuado.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Garantizar la primera atención de urgencias a la víctima de ataque con agentes químicos que acceda a nuestros servicios de salud.
- Brindar atención médica, psicológica y sociofamiliar a las víctimas de ataques con agentes químicos en el marco del servicio de urgencias.
- Establecer la ruta de atención interna en el área de clínica para los eventos de ataques con agentes químicos de manera que se garantice la protección y atención integral a las víctimas.

*Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad*

LÍNEA AMIGA  
863 2828

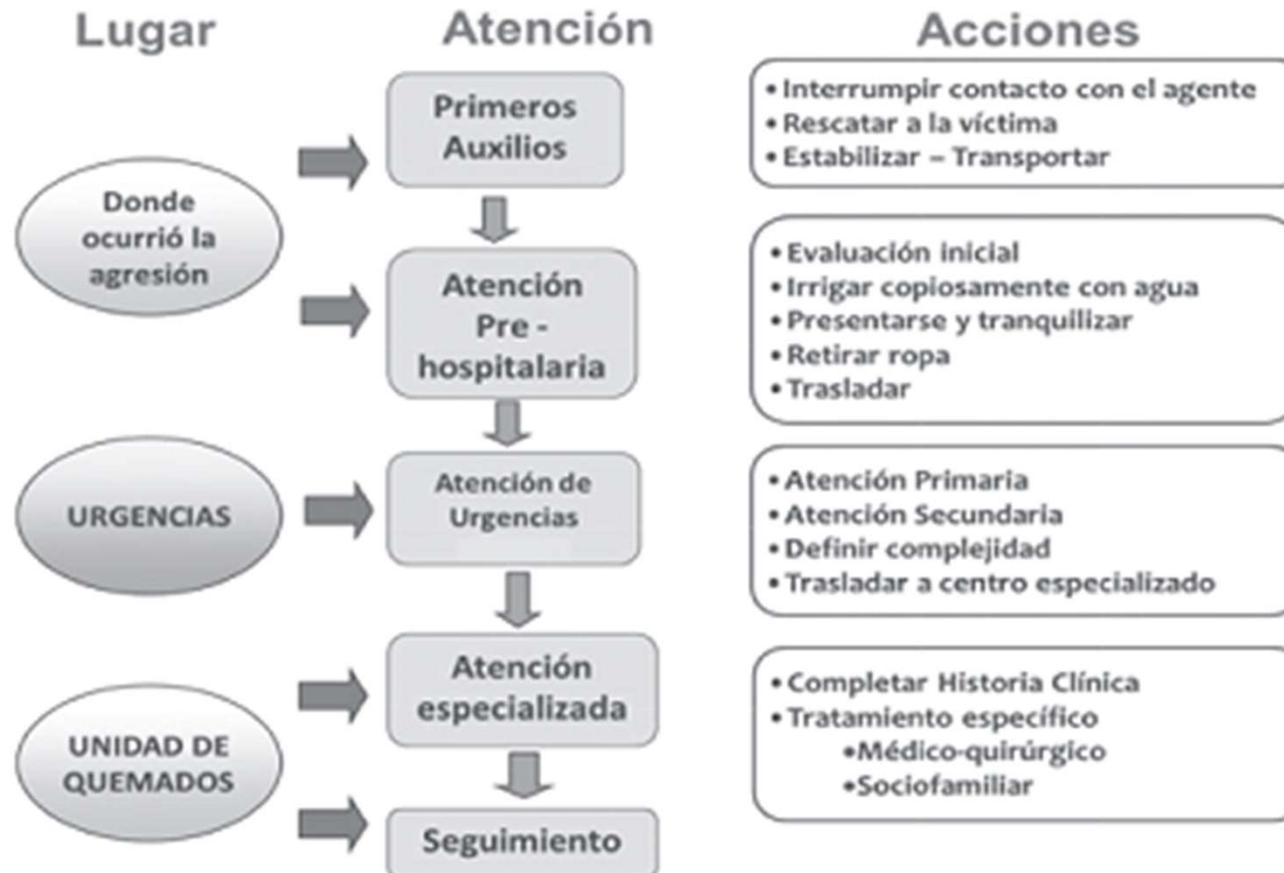
WHATSAPP  
304 384 99 92

 ESE Carmen Emilia Ospina

# Atención Integral en salud



# Resolución 4568 de 2014 (16 octubre)



Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA  
863 2828

WHATSAPP  
304 384 99 92




  
 ESE Carmen Emilia Ospina

# Resolución 4568 de 2014 (16 octubre)

- Impacto psicológico:

ÁREA	SÍNTOMAS			
EMOCIONAL	Choque	Rencor	Desesperación	Pánico
	Miedo	Tristeza	Ansiedad anticipatoria	Sensación pérdida de control
	Rabia	Depresión	Ansiedad generalizada	Sensación Culpa
COGNITIVA	Confusión	Amnesia	Sensación Impotencia	Dificultades atención
	Bloqueo mental	Culpa	Sensación extrañeza e irrealidad	Dificultades concentración

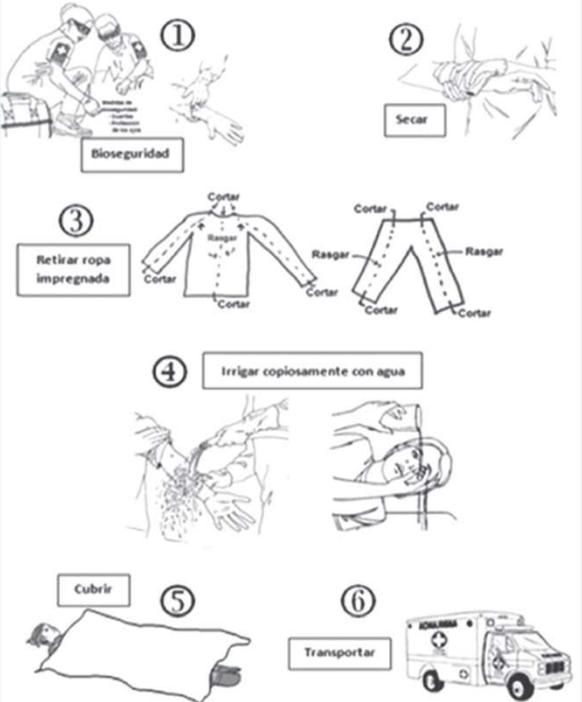
# Resolución 4568 de 2014 (16 octubre)

- Impacto psicológico:

ÁREA	SÍNTOMAS			
CONDUCTUAL	Inhibición	Fatiga	Hipocondrias	Trastornos alimenticios
	Desconfianza	Agresividad	Hiper o hipo actividad	Alteraciones del sueño
	Aislamiento	Llanto, gritos	Verborrea o mutismo	Abuso de SPA
	Actos antisociales	Cambio o pérdida rol social		
FISIOLÓGICA	Hipersudoración	Opresión torácica	Sensación ahogo	Parestesias
	Palpitaciones	Tensión muscular	Mareos	Escalofríos

# Resolución 4568 de 2014 (16 octubre)

## • Lugar de Agresión:

PRIMEROS AUXILIOS	ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA (Ambulancias)
<p><b>1. Avise:</b> Reporte a línea de emergencia</p> <p><b>2. Proteja:</b> Evalúe la seguridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Presencia del agresor</li> <li>-Vehículos en la vía pública</li> <li>-Otras situaciones amenazantes</li> <li>-<b><u>No toque ninguna superficie ni el cuerpo de la víctima sin protección</u></b></li> </ul> <p><b>3. Atienda:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-<u>Preséntese (nombre e institución)</u></li> <li>-Retire objetos metálicos y prendas de vestir (Excepto si están adheridas a la piel, tener precaución de no dispersar el Agente Químico)</li> <li>-Respeto por la intimidad</li> <li>-Conservación de prendas EMP</li> <li>-Lavar con abundante agua</li> </ul>	 <p>1 Bioseguridad</p> <p>2 Secar</p> <p>3 Retirar ropa impregnada</p> <p>4 Irrigar copiosamente con agua</p> <p>5 Cubrir</p> <p>6 Transportar</p>

# Resolución 4568 de 2014 (16 octubre)

## • Atención Prehospitalaria (Ambulancias)

PASO	ACCIONES
1 Evaluación Inicial	Identificar lesiones que pongan en riesgo la vida ABCDE. Verificar el estado de la vía aérea. Garantizar la permeabilidad.
2. Fuente de agua	Identificar disponibilidad de agua (ducha de agua potable)
3. Presentarse y tranquilizar	<p>Preséntese <u>(nombre e institución)</u>, explique el procedimiento y actúe con calma.</p> <p>Verifique las lesiones mas graves: -ojos, cara, cuello, manos, axilas, codos, muñecas y genitales <b>-ojos es la mas urgente.</b></p>

- A** VÍA AÉREA (AIRWAY)
- B** VENTILACIÓN (BREATH)
- C** CIRCULACIÓN (CIRCULATION)
- D** DÉFICIT NEUROLÓGICO (DISABILITY)
- E** EXPOSICIÓN Y CONTROL DE HIPOTERMIA (EXPOSURE)

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA  
863 2828

WHATSAPP  
304 384 99 92


  
ESE Carmen Emilia Ospina

# Resolución 4568 de 2014 (16 octubre)

- Atención Prehospitalaria (Ambulancias)

PASO	ACCIONES
4. Protegerse	<p><b>NO</b> toque ninguna superficie sin protección</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Guantes de nitrilo</li> <li>-Bata</li> <li>-Gafas</li> </ul>
5. Secar	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Seque con toallas absorbentes</li> <li>-Evitar esparcir en otras zonas del cuerpo</li> </ul>
6. Retirar Ropa	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Corte con tijeras la ropa contaminada con el agente químico</li> <li>-Retire pertenencias y guárdelas en bolsa negra rotulada para entregar a familiar.</li> <li>-Retirar accesorios (anillos, aretes, reloj, pulseras) perpetúan el contacto con el químico y provocar compresión.</li> <li>-Cadena de custodia EMP</li> </ul>

*Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad*

LÍNEA AMIGA  
863 2828

WHATSAPP  
304 384 99 92


  
ESE Carmen Emilia Ospina

# Resolución 4568 de 2014 (16 octubre)

## • Atención Prehospitalaria (Ambulancias)

PASO	ACCIONES
<b>7. Irrigar y lavar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Lavar con agua de manera copiosa y continua durante 20 a 30 minutos</li> <li>-Aplique jabón (Clorhexidina en solución acuosa al 0.2%, syndeti o jabón líquido de tocador) deje 20 minutos sin frotar y retirar con abundante agua</li> <li>-Agua ligeramente tibia para evitar hipotermia</li> <li>-No involucre áreas sanas</li> <li>-No sumerja en tinas, piscinas, el químico se disuelve y puede quemar otras partes del cuerpo</li> </ul>
<b>8. Lavado ocular</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Prioritario lavado de ojos</li> <li>-Ideal con <u>Lactato de Ringer</u></li> <li>-Lavado simultaneo con otras partes del cuerpo</li> </ul>
<b>9. Cubrir</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cubrir cuando termine el lavado</li> <li>-No deje a la víctima desnuda</li> </ul>
<b>10. Traslado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Traslado a Centro de Salud mas cercano, dependiendo de la gravedad de la lesión</li> </ul>

*Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad*

# Resolución 4568 de 2014 (16 octubre)

- Atención Prehospitalaria (Ambulancias)

PASO	ACCIONES
EMBALAJE DE LA ROPA	<p>Manual del Sistema de Cadena de Custodia”:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Rotular la bolsa con el <u>nombre de la víctima</u>, <u>número de identificación</u>, <u>fecha</u>, <u>hora</u> y <u>nombre del funcionario que embala</u>.</li> <li>-Entregar el paquete a la Policía Judicial.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuando finalice el lavado, haga el <u>embalaje adecuado de la ropa impregnada con la sustancia química</u>, pues es una evidencia necesaria para el proceso Judicial y deben cumplirse los lineamientos descritos en el Manual de cadena de custodia.</li> </ul>

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA  
863 2828

WHATSAPP  
304 384 99 92


  
ESE Carmen Emilia Ospina

# Resolución 4568 de 2014 (16 octubre)

- Atención Prehospitalaria (Ambulancias)

PASO	ACCIONES
<p><b>EMBALAJE DE LA ROPA</b></p>	<p><b>Manejo de las prendas:</b></p> <p>1) <b>Obtenga un fragmento patrón:</b></p> <p>1.1. Ubique <u>una porción de la prenda que no se encuentre impregnada</u> con la sustancia utilizada en el evento y recorte un fragmento de 3 cm por 3 cm.</p> <p>1.2. Seque el fragmento en caso que se encuentre húmedo.</p> <p>1.3. Empaque el fragmento en papel tipo kraft. Nunca utilice papel que contenga impresiones.</p> <p>1.4. Embale el empaque en una bolsa plástica, preferiblemente de color transparente.</p> <p>1.5. Selle la bolsa con cinta de seguridad u otro medio que brinde seguridad al embalaje y su contenido.</p> <p>1.6. Rotule indicando claramente que se trata del <b>“Fragmento Control”</b>.</p>

Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA  
863 2828

WHATSAPP  
304 384 99 92


  
ESE Carmen Emilia Ospina

# Resolución 4568 de 2014 (16 octubre)

- Atención Prehospitalaria (Ambulancias)

PASO	ACCIONES
<p><b>EMBALAJE DE LA ROPA</b></p>	<p><b>Manejo de las prendas:</b></p> <p>2) <b>Obtenga el material para análisis.</b></p> <p>1.7. Seque el resto de la prenda en caso de que se encuentre húmeda.</p> <p>1.8. Empaque el resto de la prenda en papel tipo kraft. Nunca utilice papel que contenga impresiones.</p> <p>1.9. Embale el empaque en una bolsa plástica, preferiblemente de color transparente.</p> <p>1.10. Selle la bolsa con cinta de seguridad u otro medio que brinde seguridad al embalaje y su contenido.</p> <p>1.11. <u>Rotular el EMP (elemento material probatorio).</u></p> <p>1.12. Genere y diligencie el registro de cadena de custodia.</p> <p>1.13. Entregue al funcionario de la Policía Judicial el EMP quien lo debe remitir de inmediato al Laboratorio de Evidencia Traza del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses</p> <p><b><u>Recipiente:</u></b> si se recupera, se debe embalar</p>

# Resolución 4568 de 2014 (16 octubre)

## TENER EN CUENTA:

- **Cuando el agente químico no es líquido:** El manejo se realiza de acuerdo con la presentación del Agente Químico:
  - **Inhalación:** Una vez en la ambulancia, adicionalmente ponga oxígeno húmedo al 100%.
  - **Ingesta:** No induzca el vómito, no le de agua ni ninguna otra bebida. Puede realizar el lavado dentro de la boca, haciendo **buches con jabón y agua**, indicándole que **no se lo trague**. Repita este procedimiento por 20 minutos.
  - **Químico en polvo:** Retire todas las partículas o fragmentos de la sustancia química, **con un cepillado suave** ya que estas pueden tener una reacción de calor al contacto con agua y producir mayor lesión. Una vez retire estas partículas inicie el lavado como ya se explicó.

*Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad*

LÍNEA AMIGA  
863 2828

WHATSAPP  
304 384 99 92

 ESE Carmen Emilia Ospina

# Resolución 4568 de 2014 (16 octubre)

## QUE NO HACER

NO se contamine con el químico. **Evite ser una segunda víctima.**

**NO frote** o “refriegue” la herida.

**NO sumerja a la víctima en agua** (piletas, tanques o recipientes llenos de agua), pues la sustancia se puede mezclar y continuar quemando.

NO permita que la víctima se **frote los párpados.**

**NO suministre ningún medicamento,** ni cremas como sulfaplata, ni proporcione alimentos o bebidas.

NO utilice jabones con blanqueador.

**NO toque ni reviente las ampollas.**

**NO utilice soluciones diferentes al agua** como: leche, sábila, yogurt, huevos, vinagre, alcohol, bicarbonato de sodio.

**NO utilice agua sucia.**

**NO ponga papa,** café, cebolla, miel, mantequilla, aceite vegetal o aceite de oliva ni de cocina, vaselina, ni NINGÚN otro remedio casero.

NO arranque la prendas de vestir.

NO olvide **retirar todos los accesorios** que esté utilizando la víctima: collares, reloj, anillos, pulseras, etc.

**NO utilice hielo.**

**NO se altere** ni exprese la gravedad de la lesión ante la víctima.

# Resolución 4568 de 2014 (16 octubre)

- Atención en servicio de urgencias:



# Resolución 4568 de 2014 (16 octubre)

CARACTERÍSTICAS DE LA QUEMADURA SEGÚN AGENTE QUÍMICO	
Agente químico	Características de la quemadura
Ácido sulfúrico	Escara negra, seca y muy adherida. El ácido reacciona con la piel generando gran cantidad de calor lo que causa, además de la quemadura química, una lesión térmica y un dolor intenso.
Ácido Nítrico	Escara de color amarillo-naranja. Es una quemadura muy profunda.
Ácido fórmico	Escara café oscuro.

*Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad*

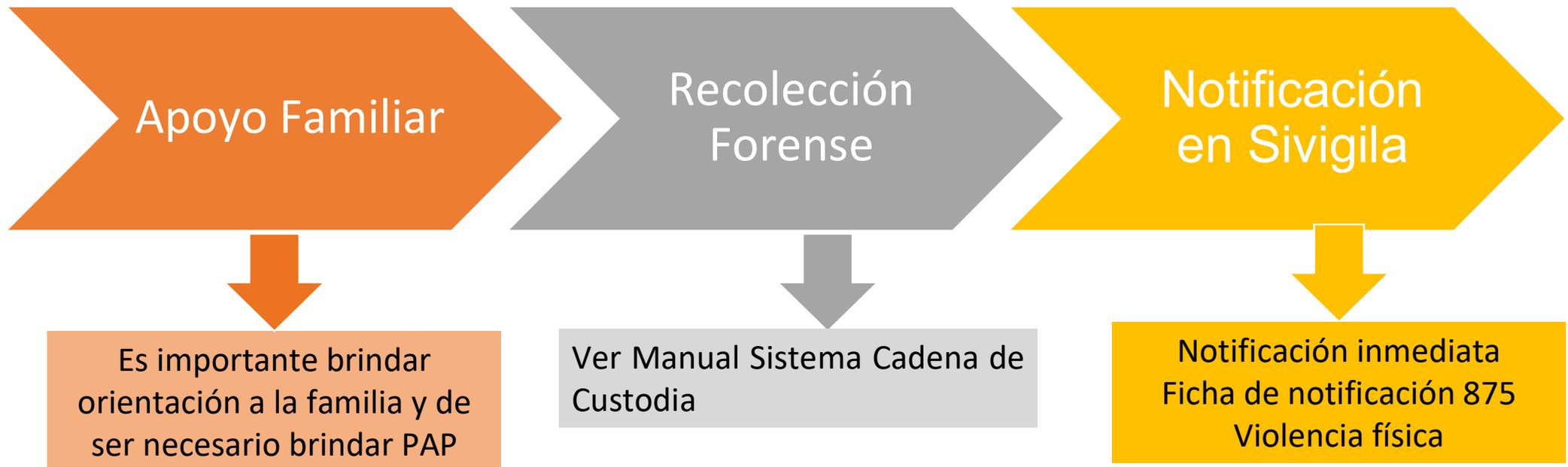
LÍNEA AMIGA  
863 2828

WHATSAPP  
304 384 99 92

 ESE Carmen Emilia Ospina

# Resolución 4568 de 2014 (16 octubre)

- Atención en servicio de urgencias:



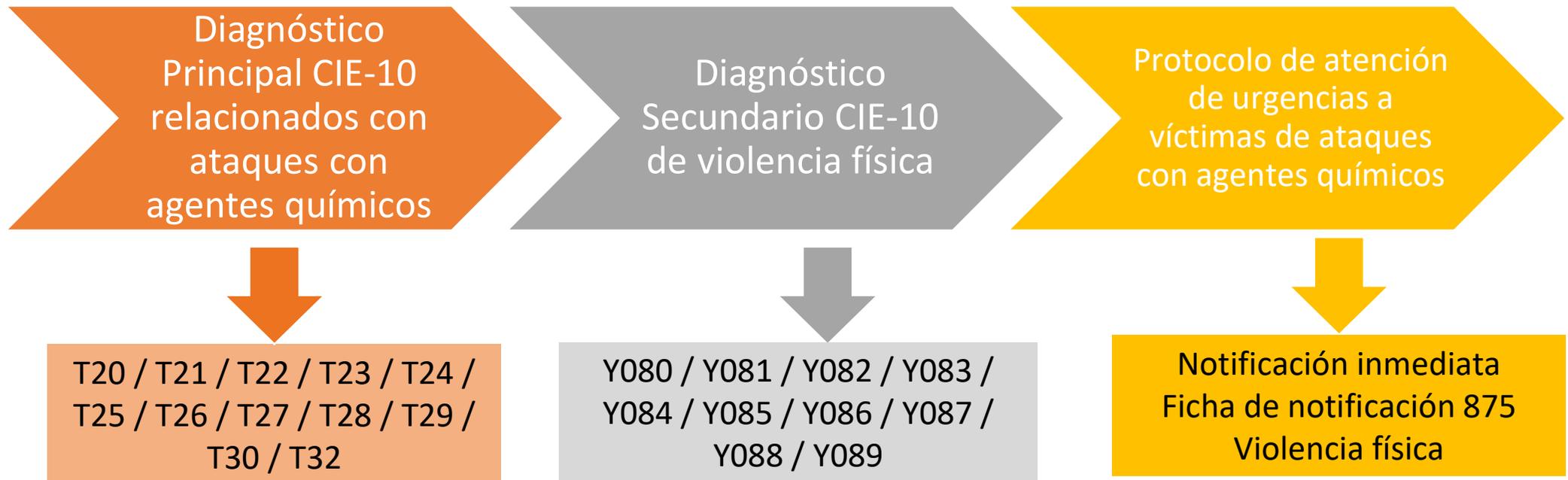
Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA  
863 2828

WHATSAPP  
304 384 99 92

 ESE Carmen Emilia Ospina

# Resolución 4568 de 2014 (16 octubre)



Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad

LÍNEA AMIGA  
863 2828

WHATSAPP  
304 384 99 92

 ESE Carmen Emilia Ospina

# GRACIAS

*Buscamos la excelencia por su salud, bienestar y dignidad*

 LÍNEA AMIGA  
863 2828

 WHATSAPP  
304 384 99 92

 ESE Carmen Emilia Ospina



**CARMEN EMILIA OSPINA**  
Salud, bienestar y dignidad

ESE Carmen Emilia Ospina



[www.esecarmenemiliaospina.gov.co](http://www.esecarmenemiliaospina.gov.co)